

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

74**MECO**

LICENCIAS

Por el presente se expone al público la solicitud de don Óscar Salor Muñoz para ampliación de actividad de taller de reparación de vehículos en el polígono “Neinor”, edificio 5, nave 22, de Meco, para que cuantos interesados hubiera puedan conocer el expediente en las oficinas municipales, durante el plazo de veinte días naturales, a contar del siguiente de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, con plazo común para presentar reclamaciones y alegaciones contra el mismo.

Meco, a 25 de mayo de 2012.—El alcalde-presidente, Pedro Luis Sanz Carlavilla.

(02/4.719/12)